

# Diario de Sesiones del Pleno



MADRID

Fecha de edición: 18 de marzo de 2024

Número 2.330

## Comisión Permanente Ordinaria de Cultura, Turismo y Deporte

Sesión (003/2024/015), ordinaria,  
celebrada el martes, 12 de marzo de 2024

**Presidencia de D. Almudena Maillo del Valle**

### SUMARIO

\* \* \* \*

Vicepresidenta primera y presidenta en funciones: doña Almudena Maillo del Valle.

Secretario: don Juan José Orquín Serrano, Vicesecretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Sonia Cea Quintana, doña Marta María Rivera de la Cruz, don Carlos Segura Gutiérrez, doña Yolanda Estrada Madrid y don Ángel Ramos Sánchez.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: don Eduardo Fernández Rubiño y doña M.ª Pilar Sánchez Álvarez, si bien interviene en el punto 10 del orden del día, doña Mar Barberán Parrado.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: doña Adriana Cartota Moscoso del Prado Hernández y doña María Caso Escudero, si bien interviene en el punto 3 del orden del día doña Reyes Maroto Illera.

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos

Página ..... 4

- Intervenciones de la vicepresidenta primera y presidenta en funciones y del Sr. Vicesecretario General.

**ORDEN DEL DÍA****Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de febrero de 2024 (002/2024/009).**

- Página ..... 4
- Intervenciones de la Sra. vicepresidenta primera y presidenta en funciones, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Moscoso del Prado Hernández, el Sr. Fernández Rubiño, el Sr. Segura Gutiérrez y el Sr. vicesecretario general.
  - Votación y aprobación del acta.

**A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO****Punto 2.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte para determinar la forma de gestión directa, por la sociedad mercantil de capital íntegramente municipal Madrid, Destino Cultura, Turismo y Negocio, S. A, del servicio público "Aparcamiento de Caja Mágica".**

- Página ..... 4
- Intervenciones de la Sra. vicepresidenta primera y presidenta en funciones, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Moscoso del Prado Hernández, el Sr. Fernández Rubiño, el Sr. Segura Gutiérrez y el Sr. vicesecretario general.
  - Votación y aprobación de la propuesta.

**B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL****Preguntas****Punto 3.- Pregunta n.º 20248000260, formulada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Turismo, interesando conocer si considera que "el modelo de hospedaje contribuye a mejorar la imagen turística de la ciudad de Madrid".**

- Página ..... 4
- Intervenciones del Sr. vicesecretario general, la Sra. Maroto Illera y la vicepresidenta primera y presidenta en funciones, Sra. Maillo del Valle.

**Punto 4.- Pregunta n.º 20248000261, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, interesando conocer qué actuación tiene previsto llevar a cabo "para ampliar la instalación de rótulos de cerámica a las calles del barrio de Justicia, conforme a la enmienda del Grupo Municipal VOX que permitió incluir en el Presupuesto de este año la dotación necesaria".**

- Página ..... 6
- Intervenciones de la Sra. vicepresidenta primera y presidenta en funciones, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. González Fernández y el Sr. Vicesecretario General.

**Punto 5.- Pregunta n.º 20248000262, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, interesando conocer, "una vez aprobada por el Pleno de febrero de 2023 la declaración de la Semana Santa Madrileña y la actividad de las Cofradías y Hermandades como manifestación religiosa y cultural de especial significación ciudadana y especial interés para la ciudad", qué trámites ha realizado "para su declaración como 'Fiesta de Interés Turístico Regional'".**

- Página ..... 7
- Intervenciones del Sr. Vicesecretario General, el Sr. Martínez Vidal y la Sra. Maillo del Valle.

**Punto 6.- Pregunta n.º 20248000263, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer si "tiene el equipo de gobierno la intención de cerrar algún espacio público de la ciudad de Madrid para destinar su acceso a los turistas, tal y como está anunciando algún alcalde del Partido Popular".**

- Página ..... 9
- Intervenciones del Sr. Vicesecretario General, el Sr. Martínez Vidal y la Sra. Maillo del Valle.

- Punto 7.- Pregunta n.º 20248000269, formulada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte tiene intención de "volver a incorporar a la ciudad de Madrid dentro del World Cities Culture Forum".**  
Página ..... 10  
– Intervenciones de la Sra. vicepresidenta primera y presidenta en funciones, la Sra. Moscoso del Prado Hernández, la Sra. Rivera de la Cruz, la Sra. Maroto Illera y el Sr. Vicesecretario General.
- Punto 8.- Pregunta n.º 20248000270, formulada por la concejala doña María Caso Escudero, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno de la portavoz del Grupo en la misma, dirigida a la titular del Área Delegada de Deporte, interesando conocer cómo valora "la gestión deportiva de la Caja Mágica".**  
Página ..... 12  
– Intervenciones de la Sra. vicepresidenta primera y presidenta en funciones, la Sra. Caso Escudero, la Sra. Cea Quintana y el Sr. Vicesecretario General.
- Punto 9.- Pregunta n.º 20248000274, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la delegada del Área Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, interesando conocer si considera que su Área de Gobierno, "ha facilitado la participación del Consejo Cívico Social en las acciones y decisiones que ha tomado el gobierno en el Paisaje de la Luz".**  
Página ..... 13  
– Intervenciones de la Sra. vicepresidenta primera y presidenta en funciones, el Sr. Fernández Rubiño y la Sra. Hernando Gonzalo.
- Punto 10.- Pregunta n.º 20248000275, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Deporte, interesando conocer "qué valoración hace sobre el funcionamiento del Centro Deportivo Municipal Aluche".**  
Página ..... 15  
– Intervenciones de la Sra. vicepresidenta primera y presidenta en funciones, la Sra. Barberán Parrado, la Sra. Cea Quintana y el Sr. Vicesecretario General.
- Punto 11.- Pregunta n.º 20248000276, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué actividades se han desarrollado en el Centro Cultural Daoíz y Velarde desde su inauguración en la sala-espacio para actos culturales y exposiciones, salas de ensayos, talleres y otras dependencias auxiliares, al margen de las realizadas en las salas Principal y Pacífico del Real Teatro de El Retiro".**  
Página ..... 16  
– Intervenciones de la Sra. vicepresidenta primera y presidenta en funciones, la Sra. Sánchez Álvarez y la Sra. Rivera de la Cruz.

### Información del Área

- Punto 12.- Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.**  
Página ..... 18

### C) RUEGOS

- No se formulan Ruegos  
Página ..... 18
- Finaliza la sesión a las diez horas y treinta y tres minutos  
Página ..... 18

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos).

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Buenos días a todos.

Son las nueve horas y treinta y un minutos. Por tanto, vamos a dar comienzo a la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura, Turismo y Deporte correspondiente al mes de marzo, dando la bienvenida también a los que nos acompañan por *streaming*.

Empezamos, señor secretario.

**El vicesecretario general:** Muchas gracias, presidenta.

Efectivamente, damos comienzo a la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Cultura, Turismo y Deporte en convocatoria referida a la sesión 003/2024/015, con carácter de ordinaria, y que se celebra hoy, martes, 12 de marzo de 2024 a las nueve horas y treinta minutos en el salón de comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa número 4 y cuyas características se corresponden con una sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del Reglamento Orgánico del Pleno si fuera procedente.

**Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de febrero de 2024 (002/2024/009).**

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** A favor.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** ¿Grupo Municipal Más Madrid?

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** A favor.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Centro y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Segura Gutiérrez:** A favor.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Queda aprobada por unanimidad.

Continuamos.

**El vicesecretario general:** Gracias, presidenta.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de febrero de 2024 (002/2024/009) sin observación ni rectificación alguna).

**Punto 2.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte para determinar la forma de gestión directa, por la sociedad mercantil de capital íntegramente municipal Madrid, Destino Cultura, Turismo y Negocio, S. A, del servicio público "Aparcamiento de Caja Mágica".**

**El vicesecretario general:** De conformidad con el acuerdo alcanzado en Junta de Portavoces el punto número 2 se da por leído y se somete directamente a votación.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** ¿Grupo Municipal VOX?

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Abstención.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** Reservamos el voto para el Pleno.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Muy bien.

¿Grupo Municipal Más Madrid?

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** Reservamos también para el Pleno.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Centro y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Segura Gutiérrez:** A favor.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Queda aprobado.

Continuamos.

**El vicesecretario general:** Muchas gracias, presidenta.

*Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 11 miembros presentes, con 6 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, con 1 abstención del Concejal del Grupo Municipal VOX y con 4 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista de Madrid (2) y Más Madrid (2), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen.*

**Punto 3.- Pregunta n.º 20248000260, formulada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Turismo, interesando conocer si considera que "el modelo de hospedaje contribuye a mejorar la imagen turística de la ciudad de Madrid".**

**El vicesecretario general:** Para formular la pregunta tiene la palabra la señora Reyes Maroto.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Muchas gracias.

Señora Maílló, uno de los factores que más influye en la calidad de la experiencia turística en un destino es el alojamiento. Madrid cuenta con una amplia oferta alojativa: 905 establecimientos hoteleros, más de 92.000 plazas, de ellas el 63 % son hoteles de cuatro y cinco estrellas. Sin embargo, estos establecimientos, que pagan sus impuestos y que generan 13.000 empleos en la ciudad, están amenazados por la competencia desleal de las viviendas de uso turístico ya que el 98 % son ilegales.

Según los datos de la Agencia de Actividades en febrero solo había 277 licencias de funcionamiento de pisos turísticos. Sin embargo, la ausencia de licencia no impide que plataformas como Airbnb en estos momentos tengan más de 25.500 anuncios en su web.

Madrid, señora Maílló, es el paraíso de los pisos turísticos ilegales porque ustedes lo están permitiendo y están provocando un gran perjuicio tanto para el sector de hospedaje como para los vecinos y vecinas. Y le pregunto, ¿piensa hacer algo para evitarlo?

**El vicesecretario general:** Para contestar tiene la palabra la señora Almudena Maílló del Valle, titular del Área Delegada de Turismo.

La titular del Área Delegada de Turismo, presidenta del distrito de San Blas-Canillejas y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maílló del Valle:** Buenos días a todos, primero.

La pregunta que me hacía usted es si el modelo de hospedaje de Madrid contribuye a mejorar la imagen turística de la ciudad de Madrid.

Le recuerdo, señora Maroto, que el Plan de Hospedaje vigente en la ciudad de Madrid es el que aprobaron ustedes, el Partido Socialista con Manuela Carmena como alcaldesa. Y sí, opino que ese Plan de Hospedaje, efectivamente, no ha cumplido su finalidad; los pisos turísticos han crecido, con lo cual ese plan ha sido absolutamente ineficaz. Y por eso nosotros desde el Ayuntamiento de Madrid lo que estamos haciendo es por modificar esa normativa que ajuste la realidad y que establezca una regulación que no permita esta situación que permitió el Plan de Hospedaje aprobado por el Partido Socialista.

**El vicesecretario general:** Tiene la palabra la señora Maroto.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Muchísimas gracias.

Ahora hablaremos del Plan de Hospedaje.

Estamos asistiendo, señora Maílló, a un *boom* de pisos turísticos.

*(La señora Maroto Illera muestra un documento).*

Este es el mapa que tiene el distrito Centro en este momento, estos son los anuncios que tiene Airbnb en

el distrito Centro, el 40 % de todos los pisos turísticos están en este distrito.

Y este *boom* de pisos turísticos ilegales es posible porque ustedes lo permiten. Permiten que haya miles de alojamientos turísticos ilegales que están perjudicando, como decía, al modelo de hospedaje pero también a los vecinos y vecinas que sufren las consecuencias negativas que provocan las viviendas turísticas, como el deterioro de la convivencia, la expulsión de sus residentes, la transformación del comercio de proximidad o el encarecimiento de la vivienda.

En octubre, el alcalde anunció una nueva regulación de los pisos turísticos; han pasado cinco meses y nada se sabe porque su prioridad, señora Maílló, no es cerrar pisos ilegales, es legalizarlos. Y ayer mismo lo vimos en la Comisión de Urbanismo, donde se legalizaron 25 pisos turísticos de la plaza Conde de Miranda y muy pronto veremos también la legalización de los 13 pisos turísticos que hay en San Bernardo.

Ustedes critican, lo acaban de hacer, el Plan de Hospedaje que se aprobó en el año 2019, pero lo que falla, señora Maílló, no es el plan, lo que falla es su aplicación. Y, sobre todo, lo que fallan son las inspecciones, porque solo tienen 17 inspectores urbanísticos, un número raquítico frente al volumen de viviendas turísticas que operan de manera ilegal. La actuación municipal en materia de disciplina turística es irrelevante. En 2023 solo han ordenado el cese de 241 viviendas turísticas ilegales.

Señora Maílló, ustedes están permitiendo que Madrid sea el paraíso de los pisos turísticos ilegales y con ello están dañando la imagen internacional como destino turístico de calidad. Yo le aconsejaría que se pongan a trabajar y que empiece diciendo al señor Carabante que cierre todos los pisos turísticos ilegales. El sector turístico, pero sobre todo los madrileños, se lo van a agradecer.

Muchas gracias.

**El vicesecretario general:** Tiene la palabra la señora Maílló.

La titular del Área Delegada de Turismo, presidenta del distrito de San Blas-Canillejas y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maílló del Valle:** Muchas gracias.

Bueno, pues lo primero, dos diferentes formas de gobernar: la del Partido Popular, que es asumir su responsabilidad y establecer una normativa, aumentando el número de inspecciones, 4.093, un 11 % que no tenían permiso; el número de inspectores ha crecido también en 65 profesionales, 4 más de los que tenían ustedes cuando gobernaban, 65 profesionales, yo creo que es importante no faltar a la verdad. Y esa es la diferencia de lo que hace el Ayuntamiento de Madrid, asumir su responsabilidad, hacer inspecciones, cerrar pisos turísticos. Se han reconvertido también 243 viviendas de uso turístico a viviendas de alquiler tradicional.

Y la diferencia es, ¿qué es lo que está haciendo el Gobierno de la nación con los pisos turísticos? Porque esto no es una competencia solo de los ayuntamientos. ¿Sabe lo que está haciendo? La ley de la vivienda.

¿Sabe lo que ha provocado la ley de la vivienda? Que ha establecido unos topes para la vivienda tradicional que no ha establecido para los pisos turísticos. ¿Qué está provocando eso? Que muchos propietarios de viviendas lo traduzcan a viviendas de uso turístico.

Por tanto, ese *boom* de pisos turísticos que se está produciendo en toda España, no solo en Madrid, señora Maroto, no hagan ustedes trampas, ese *boom*, y si no hable usted con los hoteleros, con Exceltur, con plataformas de todo tipo o con cualquier plataforma inmobiliaria, podrá ver que se ha producido precisamente por esa ley de la vivienda, que es la que más ha favorecido a las viviendas de uso turístico y eso es provocado por el Gobierno socialista al que usted representa.

Muchas gracias.

(*Rumores*).

**El vicesecretario general:** Muchas gracias.

(*Observaciones de la señora Maroto Illera*).

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Le pido, por favor, que guarde silencio, señora Maroto.

(*Observaciones de la señora Maroto Illera*).

Señora Maroto, ya ha terminado su intervención.

(*Observaciones de la señora Maroto Illera*).

Por favor, señora Maroto, le pido que guarde silencio.

(*Observaciones del señor Segura Gutiérrez*).

(*Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada*).

**Punto 4.- Pregunta n.º 20248000261, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, interesando conocer qué actuación tiene previsto llevar a cabo "para ampliar la instalación de rótulos de cerámica a las calles del barrio de Justicia, conforme a la enmienda del Grupo Municipal VOX que permitió incluir en el Presupuesto de este año la dotación necesaria".**

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Tiene la palabra el portavoz del Grupo Municipal VOX.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias.

Buenos días.

El último Pleno del Ayuntamiento aprobó la creación de una escuela de artes y oficios que pueda garantizar...

(*Observaciones de la señora Maroto Illera*).

Gracias.

El último Pleno del Ayuntamiento aprobó la creación de una escuela de artes y oficios que pueda

garantizar en el futuro el relevo generacional en trabajos que hoy están en riesgo de desaparecer y en esa pregunta de hoy tenemos un buen ejemplo.

Madrid tiene en más de 300 calles del casco histórico –barrio de los Austrias, La Latina– unos rótulos de cerámica a los que los madrileños estamos acostumbrados y no les damos especial importancia y no valoramos de manera especial, pero que al visitante le llaman mucho la atención porque es algo que no se ve en ninguna otra ciudad del mundo. Rótulos que son pequeñas obras de arte en las esquinas, cada uno distinto, porque cada uno está pintado a mano de manera artesanal y Juan Ruiz de Luna, aunque persona joven todavía, es el último de la saga de una familia que viene trabajando la cerámica desde 1908.

En ese año la familia Ruiz de Luna montó una alfarería en Talavera de la Reina, que cerró en 1961 y hoy es un museo, y los descendientes del fundador siguieron con la tradición familiar en Madrid, donde abrieron un taller en 1981. En 1992, siendo alcalde José María Álvarez del Manzano, ganaron el concurso para seguir haciendo los rótulos cerámicos que hasta entonces elaboraba la Escuela de Cerámica de La Moncloa, y la firma Ruiz de Luna aparece en otros lugares de la ciudad como la plaza de toros de Las Ventas, establecimientos típicos de hostelería y hasta fuera de España. En Estados Unidos, por ejemplo, alguna ciudad como Nueva Orleans tiene placas cerámicas que recuerdan el pasado español de la ciudad como capital de Luisiana.

Está claro que con la tecnología actual se podrían hacer fácilmente esos rótulos: se coge una fotografía, se plasma en un vinilo y se reproducen tantas como haga falta para una calle, todas iguales. Pero si queremos conservar el valor de lo artesanal es necesario ir renovando algunas placas que no están en buen estado —por ejemplo, las de la calle del Toro que algún tarado antitaurino se ha encargado de golpear una a una— y pensar en ir ampliando poco a poco esos rótulos cerámicos a otros barrios del centro de Madrid como Justicia o Universidad.

Se trata de conservar las señas de identidad madrileñas —y esta lo es— por ser únicas. De ello puede dar fe la señora delegada de turismo, que ha estado personalmente en el taller de cerámica de Ruiz de Luna y que estoy seguro de que se alegró de que VOX presentara esa enmienda a los presupuestos de 2024 para incorporar una pequeña partida que permita seguir ampliando este tipo de rótulos en la ciudad, y aprovecho para agradecer al Equipo de Gobierno que lo aceptara y esperamos verlo hecho realidad en este año.

Muchas gracias.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno doña Carmen González.

La secretaria general técnica, **doña María del Carmen González Fernández:** Muchas gracias, presidenta.

Señor Martínez Vidal, cuando en la tramitación del proyecto de presupuestos se nos dio traslado de la enmienda formulada por su grupo hicimos la

observación de que el Área de Cultura no tiene competencia alguna en la instalación de los rótulos de las calles, es el Área de Medio Ambiente. No obstante, no se atendió esa observación y cuando se aprueba el presupuesto vemos que la enmienda está incorporada en el Área de Cultura, pero lo cierto es que el Área de Cultura tiene competencia para la gestión, adquisición, conservación y mantenimiento de las placas de memoria histórica, memoria de Madrid y víctimas del terrorismo, mientras que el Área de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental, tiene la competencia de gestionar el suministro y conservación de todas las instalaciones de señalización fija y especial, vertical y horizontal, vehicular y peatonal, así como de todas las instalaciones de placas identificativas de las calles, incluidas las de cerámica. Nos ponemos en contacto con nuestros compañeros de Medio Ambiente; dicen que, efectivamente, la competencia es suya, que tienen un contrato para gestionar esta competencia y, por lo tanto, que ellos asumirán la iniciativa. Por ello, el 5 de febrero pusimos a disposición del Área de Hacienda el crédito procedente de esa enmienda por importe de 100.000 €, sin perjuicio, por supuesto, de la colaboración que tenga que prestar el Área de Cultura, si hay que homologar esos elementos o hacer cualquier informe que corresponda a la Dirección de Patrimonio Cultural, ahí estaremos ejerciendo nuestras competencias.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Tiene la palabra el portavoz del Grupo Municipal VOX.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Se nota que es funcionaria —perdón, con todo el respeto a los funcionarios, que son excelentes, sobre todo los del Ayuntamiento de Madrid—, pero es que yo traigo la pregunta a esta comisión porque la partida presupuestaria está en Cultura.

La secretaria general técnica, **doña María del Carmen González Fernández:** Ya no está, ya no está.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** ¡Hombre!, ya no está porque ustedes la han pasado a otro sitio, pero que esa partida aparece en los presupuestos —o aparecía— en Cultura y es lo lógico que yo pregunte aquí. Usted me responde algo que yo no sabía y preguntaremos en Medio Ambiente, aunque este tipo de rótulos cerámicos en las placas de las calles de Madrid me parece que son...

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Martínez Vidal.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** ¡Si no había terminado!  
(Risas).

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** ¡Ah! Gracias.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Le dejo terminar su frase.

(Observaciones del señor Martínez Vidal).

¿Algo que añadir por parte del Equipo de Gobierno?

La secretaria general técnica, **doña María del Carmen González Fernández:** Simplemente lo dicho, que efectivamente la competencia la tiene que ejercer quien la tiene, no quien nos gustaría que la tuviese, y nuestra máxima colaboración con el Área de Medio Ambiente para que se pueda cumplir esa propuesta.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Continuamos, señor secretario.

**El vicesecretario general:** Muchas gracias, presidenta.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

**Punto 5.- Pregunta n.º 20248000262, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, interesando conocer, "una vez aprobada por el Pleno de febrero de 2023 la declaración de la Semana Santa Madrileña y la actividad de las Cofradías y Hermandades como manifestación religiosa y cultural de especial significación ciudadana y especial interés para la ciudad", qué trámites ha realizado "para su declaración como 'Fiesta de Interés Turístico Regional'".**

**El vicesecretario general:** Tiene la palabra para formular la pregunta el señor Martínez Vidal.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias.

Espero en esta tener más suerte y que la Semana Santa no sea competencia del señor Carabante.

Europa es cristiana porque desde la Edad Media el cristianismo fue el elemento aglutinador de pueblos y culturas distintos, desde la arquitectura a la música o la literatura. En 2004, el papa Juan Pablo II pidió que en la futura Constitución se hiciera una mención explícita a las raíces cristianas de Europa. Su petición no fue atendida, pero tampoco hubo Constitución porque la rechazaron entonces dos países, Francia y Países Bajos. En cualquier caso, la cultura europea es cristiana, lo dijera o no la Constitución de la Unión Europea.

El cristianismo ha impregnado la cultura europea de unos grandes valores: la dignidad humana, la igualdad de todas las personas, la solidaridad, la democracia, la libertad, el Estado de derecho, el respeto a los derechos humanos y la justicia. Todos son una herencia cristiana y seguramente por eso las personas que huyen de países musulmanes no se van a otro país musulmán, quieren venir siempre a Europa y a España y, si vienen de manera legal, son bienvenidos siempre que se integren en nuestra cultura, en nuestras

costumbres y en nuestra forma de vida. No somos nosotros, los europeos y los españoles, los que tenemos que adoptar las costumbres de ellos.

Ayer comenzó el Ramadán, la principal celebración del islam y todo nuestro respeto a los 2.400.000 musulmanes que viven en España, 320.000 en la Comunidad de Madrid. Pero, primero, lo nuestro; también este mes los católicos celebramos la Semana Santa, la fiesta que conmemora la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, que en España se celebra tradicionalmente en las calles con procesiones en las que participan más de 10.000 cofradías. Tiene gracia, las cofradías y hermandades son el mayor movimiento asociativo de España, ni sindicatos ni FRAVM.

En los últimos veinte años se ha pasado del millón a los tres millones de cofrades, y también en Madrid. Por eso, hace un año el Grupo Municipal VOX propuso al Pleno la declaración de la Semana Santa madrileña y la actividad de las cofradías y hermandades como manifestación religiosa y cultural de especial significación ciudadana y especial interés para la ciudad, porque este es el paso previo a su declaración de fiesta de interés turístico regional por la Comunidad de Madrid.

El origen de la celebración de la Semana Santa en Madrid es anterior a 1500; 40 hermandades había ya en 1560 y con la capitalidad declarada por Felipe II en 1561 hasta el siglo XVIII viven su etapa de mayor esplendor, empezando entonces una lenta decadencia.

En los últimos veinte años, la Semana Santa madrileña ha experimentado un auge muy importante con la fundación de nuevas hermandades, los Estudiantes, los Gitanos, la Borriquita, las Tres Caídas, y se ha reanudado la actividad de la congregación del Cristo de los Alabarderos; se han incorporado nuevos pasos. Recordemos que en 1939 se destruyó buena parte del patrimonio religioso madrileño y es momento para apoyar desde el Ayuntamiento una manifestación religiosa y cultural que responda a un sentimiento mayoritariamente católico de la mayoría de los españoles y también de los madrileños.

Gracias.

**El vicesecretario general:** Para contestar tiene la palabra por el Equipo de Gobierno la señora Maíllo, titular del Área Delegada de Turismo.

La titular del Área Delegada de Turismo, presidenta del distrito de San Blas-Canillejas y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maíllo del Valle:** Pues buenos días de nuevo.

Efectivamente, Madrid cuenta con una Semana Santa que tiene un arraigo tanto histórico como una manifestación cultural que la hace absolutamente única, y desde el Ayuntamiento de Madrid y desde el Área de Turismo estamos convencidos de que tiene que tener esa promoción propia, y es uno de los hitos estratégicos y turísticos que tiene la ciudad de Madrid, en agradecimiento también a todas las cofradías que tienen años de historia, también a todas las hermandades y cofrades que con su devoción y su trabajo están haciendo que Madrid tenga una Semana

Santa absolutamente única y que nada tiene que envidiar a cualquier otra que se produce en España.

Por tanto, nosotros el trabajo que estamos haciendo desde el Ayuntamiento de Madrid año tras año es seguir impulsando esta Semana Santa, como les decía, como uno de los hitos turísticos de la ciudad. Trabajamos de manera coordinada desde Turismo, el distrito Centro, el Área de Cultura, el Área de Seguridad, de Movilidad para que, junto con las cofradías y el arzobispado, podamos tener esa Semana Santa que, como decía, tiene que ser única, diferente y trabajamos para que siga teniendo esa promoción que le corresponde.

Por eso se ha establecido como uno de los hitos turísticos que promocionamos cuando hacemos la promoción de la ciudad de Madrid, dentro de esos 13 millones que tenemos de promoción en las distintas partes del mundo. También se establece una mayor distribución de los folletos con ese mapa que se hace de la Semana Santa para que llegue a todos los turistas, también a los madrileños, porque hay que ser conscientes de que cada vez más la Semana Santa no solo es un reclamo para los propios madrileños sino también para los turistas, y por eso queremos seguir avanzando en esa difusión de las tradiciones, no solo de las cofradías, sino también de las tradiciones propias de la gastronomía propia de la Semana Santa.

Por eso, pronto tendrán noticias de las novedades que preparamos para esta Semana Santa. Será el alcalde el que las anunciará y, por tanto, le voy a dejar a él que haga todos esos anuncios, porque se ha preparado con mucho cariño por parte del Área de Cultura y por parte de los distritos afectados para que esta Semana Santa tenga ese reconocimiento propio en la ciudad.

Por lo tanto, coincidimos con usted en que tenemos que seguir promocionándola como uno de los hitos turísticos que tenemos en la ciudad de Madrid.

Muchas gracias.

**El vicesecretario general:** Señor Martínez Vidal.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Sí, muy rápido porque tengo cinco segundos.

No me ha quedado claro si al final han hecho algún trámite, alguna gestión para que este año sea declarada la Semana Santa y la actividad de las cofradías y hermandades como de especial interés para la ciudad.

**El vicesecretario general:** Ha finalizado su tiempo, señor Martínez Vidal.

La titular del Área Delegada de Turismo, presidenta del distrito de San Blas-Canillejas y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maíllo del Valle:** Como le decía, ya estamos trabajando para que la Semana Santa tenga esa formalidad propia, para poderla declarar luego *a posteriori*; primero tiene que tener esa significación propia dentro de cómo se desarrolla la misma y, una vez que se establezcan todos esos parámetros, podremos solicitar la declaración de interés turístico a la

Comunidad de Madrid. Pero primero tenemos que definir cómo es esa Semana Santa madrileña, que es en lo que estamos trabajando año tras año, para poder elevar la declaración a interés turístico de la Comunidad de Madrid porque una vez que se declare como tal luego no es posible hacer modificaciones.

Muchas gracias.

**El vicesecretario general:** Muchas gracias.

Continuamos con el punto siguiente, con el punto número 6.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 6.- Pregunta n.º 20248000263, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer si "tiene el equipo de gobierno la intención de cerrar algún espacio público de la ciudad de Madrid para destinar su acceso a los turistas, tal y como está anunciando algún alcalde del Partido Popular".**

**El vicesecretario general:** Para formular la pregunta tiene la palabra el señor Martínez Vidal.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias.

Como he militado muchos años en el Partido Popular sé que el Partido Popular, y siempre me lo dijeron, tiene el mismo discurso en toda España, entonces el miedo que me da es que lo que dice el alcalde de Sevilla pueda también hacerse en Madrid.

El anuncio del alcalde de Sevilla de que piensa cerrar la plaza de España y cobrar a los turistas para financiar su conservación y garantizar su seguridad ha reavivado, no solo en la capital andaluza sino en toda España, la polémica sobre la forma de controlar la masificación turística del centro de las ciudades y si la privatización de espacios públicos es o no una solución.

Madrid recibió el año pasado, la señora delegada me lo rebatirá si no, casi 8 millones de visitantes internacionales, casi un 30 % más que en el año anterior, que entiendo de momento no están produciendo ni la huida de los vecinos del centro porque este se encuentre en manos de los turistas ni la necesidad de cobrar una tasa turística porque la Puerta del Sol o la plaza Mayor estén sufriendo especial deterioro.

Sí hay que reconocer, se ha comentado ya esta mañana aquí, que la proliferación de pisos turísticos en la zona centro es una preocupación generalizada entre las comunidades de vecinos por su falta de regulación que, por cierto, el alcalde en unos desayunos en octubre pasado anunció que en los primeros meses de este año estaría establecida, pero que regular no significaría prohibir, cosa que olvidó a la hora de aplicar el Madrid Central porque la movilidad es hoy en Madrid sinónimo de prohibiciones, restricciones, multas y recortes a la libertad de los madrileños de moverse por su ciudad como les dé la gana.

Y en Europa la tasa turística está implantada en 137 ciudades de 20 países, encabezados por Francia,

Italia y Holanda. Roma cobra a cada turista por noche 7 €, París y Venecia 5 €, por ejemplo. De las capitales europeas solo Madrid, Londres y Dublín no tienen tasa turística. Fuera de Europa, Nueva York, Dubái o Tailandia también la aplican. Y en España, Cataluña desde 2012 y Baleares desde 2016 son las únicas regiones que tienen tasa turística. Manuela Carmena lo planteó en Madrid en 2015 aunque en cuatro años no lo llegó a establecer.

Hagamos lo que hagamos en Madrid el futuro debe pasar, necesariamente, por encontrar un equilibrio entre los hosteleros, como importante motor económico de la ciudad, y los intereses de los vecinos que residen en el centro.

Gracias.

**El vicesecretario general:** Para contestar tiene la palabra por el Equipo de Gobierno la señora Maíllo.

La titular del Área Delegada de Turismo, presidenta del distrito de San Blas-Canillejas y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maíllo del Valle:** Buenos días de nuevo.

En relación con su pregunta, en la filosofía del Ayuntamiento de Madrid no está el imponer tasas turísticas, por tanto la respuesta es no, no existe ninguna intención de cerrar ningún espacio a los turistas ni cobrar por ello. Por tanto, nosotros lo que apostamos es por un modelo turístico en el que esas tasas turísticas no son necesarias porque apostamos por un modelo que se basa en la calidad y que vemos que va dando sus frutos.

Realmente, los turistas que han venido a Madrid han sido en el año 2023, 10,5 millones, prácticamente la misma cantidad de turistas que venían en 2019; sin embargo, el impacto que ha tenido el gasto turístico por parte de ellos ha sido de 3.000 millones más. Quiere decir que estamos apostando por un turismo que ya aporta esa riqueza a la ciudad sin necesidad de imponer ningún tipo de tasa, como estableció por ejemplo la portavoz del Grupo Socialista en su campaña, que sí quería una tasa turística para Madrid. En Madrid no queremos una tasa turística, no pensamos que sea la solución hacia un modelo turístico de calidad, que es el que estamos atrayendo a Madrid y con el que vamos a continuar trabajando en esa misma senda.

**El vicesecretario general:** Señor Martínez Vidal.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Sí, muchas gracias.

Simplemente añadir que esperemos que el Gobierno de la nación y su vicepresidenta, que cada día tiene una ocurrencia distinta –sé que usted está de acuerdo conmigo doña Reyes–, ahora la última ocurrencia fue el otro día decir que en España y en Madrid, que es a lo que vienen los turistas aquí, no van a Noruega ni a Islandia a eso, es porque hay una vida, un estilo de vida, un disfrutar de la vida y de la hostelería y de la ciudad y del buen tiempo hasta la hora que les dé la gana, en la calle o en los locales, donde sea. Y esperemos que el Gobierno de la nación sepa entender eso y no perjudique el buen desarrollo que el turismo está teniendo en España y en Madrid también.

Gracias.

**El vicesecretario general:** Señora Maíllo.

La titular del Área Delegada de Turismo, presidenta del distrito de San Blas-Canillejas y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maíllo del Valle:** Nosotros desde el Ayuntamiento de Madrid, y coincidimos con usted, protegemos este sector turístico que es absolutamente trascendental, importantísimo en cuanto a la generación de empleo. Y lo que esperaríamos, que sería lo mínimo de un Gobierno de la nación, es que defendiera un sector productivo tan importante para la ciudad y que no se dedicara a ponerle prohibiciones y limitaciones.

El cierre de la restauración ya es uno de ellos, pero no es el único, en ese pacto que quiere impulsar la parte del Gobierno de Sumar, que supongo que tendrá algo que decir el Partido Socialista. Ya vimos cómo trataban al sector turístico en la legislatura anterior cuando decían que era un sector de bajo valor añadido.

Yo espero que el Gobierno de la nación defienda uno de los sectores más importantes para el país –lo es para la ciudad de Madrid–. Nosotros sí que tenemos claro que es un sector absolutamente productivo, que tenemos que cuidar, que proteger, que hay que regular, que hay ordenar, pero no en base a prohibiciones, limitaciones o con ocurrencias que lo único que hacen es dañar un sector que está haciendo un gran esfuerzo por defender la imagen de nuestro país.

Ideas como regular o cerrar los restaurantes antes, cuando ya existe una ordenanza que cumplir, o ideas como que no haya campañas de promoción turística o que existan las prohibiciones de alquiler de vehículos o de vuelos cortos mientras vemos como el Falcon prolifera en sus viajes por toda España, creo que no son políticas que ayuden a proteger uno de los sectores más productivos y que son marca España y marca Madrid.

Por tanto, nosotros en el Ayuntamiento tenemos claro que el sector turístico es un sector turístico al que tenemos que agradecer el esfuerzo porque son marca siempre de excelencia, de trabajo y de buen hacer.

No es lo mismo de lo que estamos viendo por parte del Gobierno de la nación, que espero que haga una declaración a favor de este sector tan productivo para España.

Muchas gracias.

**El vicesecretario general:** Muchas gracias, continuamos.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 7.- Pregunta n.º 20248000269, formulada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte tiene intención de**

**"volver a incorporar a la ciudad de Madrid dentro del World Cities Culture Forum".**

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Pues tiene la palabra por parte del Grupo Socialista, doña Adriana Carlota Moscoso.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** Gracias, presidenta.

Buenos días a todas y a todos.

Pues sí, el *World Cities Culture Forum* engloba a una red de más de cuarenta ciudades que comparten ideas, soluciones, a través de la cultura reconociéndola como epicentro de la prosperidad y la transformación de las ciudades. Fundado en el 2012, lo preside hoy Justine Simons, teniente de alcalde de Cultura e Industrias Creativas de Londres, su homóloga, señora delegada.

Madrid forma parte de este foro entre el 2014 y el 2016 y desconocemos los motivos que llevaron al área en aquel momento a abandonarlo, pero sí que queremos saber si tienen pensado reincorporarse al mismo en fechas próximas.

Gracias.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno, doña Marta Rivera.

La tercera teniente de alcalde, delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz:** Gracias, presidenta.

Gracias por la pregunta, señora Maroto, perdón, señora Moscoso, perdón.

Le voy a responder muy directamente a la pregunta. Por ahora no. Esto no quiere decir que en un momento determinado no se pueda volver a plantear y tampoco quiere decir que Madrid no esté presente en el diálogo con otras ciudades, tanto nacionales como internacionales. Por supuesto, estamos atentos a las experiencias culturales que se desarrollan en otros lugares. Y, por supuesto, creemos que compartir experiencias y buenas prácticas es bueno, pero no creemos que este foro sea el único mecanismo para ello.

Muchas gracias.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Tiene la palabra doña Adriana Carlota Moscoso.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** Gracias.

Sin duda no será el único, pero es un foro fundamental. Es un espacio que cuenta con más de cuarenta ciudades, las más relevantes a lo largo de los cinco continentes: Barcelona, Austria, Buenos Aires, Nueva York... en fin, París, no le voy a decir toda la lista, y durante una década ha impulsado diferentes proyectos colectivos, ha compartido conocimiento, ha fomentado la investigación, intercambio de liderazgo, etcétera. Por eso consideramos muy importante que

Madrid vuelva a estar en este espacio colaborativo internacional.

Mire, si traigo esta petición hoy aquí es porque la propia Justine Simons me lo pidió el pasado 8 de febrero, tanto ella como la propia Embajada británica me trasladaron su sorpresa por haber intentado durante días reunirse con usted sin ni siquiera recibir una respuesta por parte suya ni de su equipo. Yo sí que me reuní con ella.

Y la verdad que a mí me resulta muy difícil de entender que venga aquí la máxima representante del ámbito cultural de la ciudad de Londres, su homóloga, insisto, y usted no muestre ningún interés en recibirla, y más cuando vemos la agenda que tuvo aquellos días y parece que desde luego no la tuvo abarrotada.

Por eso, reitero que le traslado hoy aquí la petición, el interés de la ciudad de Londres, que hacemos también nuestro, en el Grupo Socialista, de que Madrid vuelva a formar parte del World Cities Culture Forum. Y también, de paso, puesto que dice que están planteando otros foros, creo que deberían incorporar a Madrid a la Red de Ciudades Creativas de Unesco, creo que sobran las explicaciones de por qué, cuenta con 180 ciudades, entre ellas 11 españolas pero no Madrid.

Mire, este es un momento en el que las ciudades se preocupan, se han dado cuenta de la importancia que es la colaboración internacional. Madrid parece que opta por quedarse fuera; sin embargo, lo han entendido, por ejemplo, en el caso de la UCCI, pero parece que esa necesidad no la ven necesaria en el ámbito internacional o, quizás, les dé apuro comparar su modelo de participación, de transparencia, de concurrencia, de búsqueda de la excelencia en la contratación con el de otras ciudades innovadoras y colaborativas en políticas culturales.

Señora delegada, podría hacer un esfuerzo por hacer que Madrid pase de ser una capital antiinnovadora a nivel cultural, con políticas ancladas en los años noventa, a convertirse en un agente activo, en un agente relevante dentro de los foros que le hemos mencionado y en los que debería de estar por derecho propio. Todos ganaríamos, usted, su equipo los primeros pero, sobre todo, sobre todo, nuestros vecinos y nuestras vecinas.

Muchas gracias.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno doña Marta Rivera.

La tercera teniente de alcalde, delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz:** Muchas gracias.

Señora Moscoso, realmente, si somos una ciudad tan atrasada, tan terrible, tenemos tanto que aprender y que nos avergüenza compartir nuestras experiencias con otras ciudades, no sé por qué tenía tanto interés su homóloga en reunirse conmigo, si debo ser como el heraldo del demonio de las ciudades desde el punto de vista cultural, según lo que está diciendo usted.

No sé por qué no se produjo esa reunión, evidentemente alguna razón habría porque tengo reuniones constantemente y no suelo rechazarlas si hay espacio en la agenda y si tienen un interés para la ciudad y desde luego para el área que represento.

A ver, en el mandato anterior el equipo del área valoró si los beneficios de participar en este foro justificaban el esfuerzo del Ayuntamiento y decidió que esto no era así; cierto que ese análisis corresponde a un momento en el que la pandemia había establecido muchas limitaciones en la actividad. Pero también es cierto que cuando se ha planteado esta cuestión de nuevo hemos tenido que ver no solo qué finalidad tiene el foro nominalmente o cuáles son las ciudades que forman parte de él sino también qué actividad tuvo, por ejemplo, el año pasado; y la respuesta, más allá de que haya podido haber alguna reunión interna, es que se organizaron un foro presencial en Sao Paulo, tres reuniones *on-line* y algunos viajes de intercambio entre ciudades patrocinados por una fundación privada.

La idea del foro *a priori* está bien, una red de ciudades, algunas de las más importantes del mundo, para las que la cultura tiene un valor fundamental, ocupa un lugar central en su política; suena bien, pero creo que es necesario profundizar un poco más. Usted me habla de quién está y yo le voy a decir que, por ejemplo, no está Berlín, no está Roma, no está Copenhague, tampoco es que sea una rareza que no esté Madrid. Hay que poner las cosas en perspectiva, mirar más allá del *marketing* y de lo bien que puede sonar pertenecer a una red internacional.

Pese a lo que puede parecer, este foro no es una red independiente de ciudades que se autoorganiza para llevar a cabo actividades o para definir su propia agenda; es una idea auspiciada y apoyada por la Oficina del Alcalde de Londres, presidida y cofundada por la actual teniente de alcalde de Cultura e Industrias Creativas del Ayuntamiento de Londres, en un momento además muy especial para Londres que era 2012, que la ciudad se utiliza como plataforma para lanzar otras ideas alrededor de los Juegos Olímpicos; es una red manejada desde Londres con un equipo compuesto de personas que en su mayoría trabajan para la ciudad de Londres para una organización no lucrativa muy ligada a un importante grupo de comunicación para esa consultora.

Yo siento el máximo respeto y el mayor interés por las políticas culturales de las grandes ciudades que forman parte de la red y, por supuesto, por la señora Simons, pero esto no debe evitar que tengamos que hacer una reflexión sobre los beneficios y los costes de permanecer y de ser parte del foro.

Mi agenda pública está a disposición de todo el mundo: me reuní el otro día con su compañero de partido Xavier Marcé, el concejal de Cultura de Barcelona; me he reunido recientemente con el secretario de Estado de Cultura de Argentina; con la ministra de Cultura de la ciudad de Buenos Aires; con el ministro de Cultura de Colombia y con otros compañeros de ciudades españolas.

Creo que estamos totalmente abiertos a atender esos encuentros. Espero que podamos seguir

mantiéndolos en un futuro, pero no tiene que pasar necesariamente...

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Termine, termine.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** El tiempo.

La tercera teniente de alcalde, delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz:** ...por una adhesión formal a una red o a otra.

Muchas gracias.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Hay que dejar terminar la frase, un mínimo de educación dejarle terminar la frase.

Tiene la palabra la señora Moscoso porque quedan también diez segundos.

No, no, perdón, ha terminado.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** Bueno, no se ponga tan a la defensiva, queremos preguntar y saber cuál es su decisión...

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Perdone, perdone, ya estaban los dos turnos, ya estaban los dos turnos.

Podemos continuar.

**El vicesecretario general:** Muchas gracias, presidenta.

Continuamos con el punto siguiente.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 8.- Pregunta n.º 20248000270, formulada por la concejala doña María Caso Escudero, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno de la portavoz del Grupo en la misma, dirigida a la titular del Área Delegada de Deporte, interesando conocer cómo valora "la gestión deportiva de la Caja Mágica".**

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Tiene la palabra por parte del Grupo Socialista doña María Caso.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Caso Escudero:** Muchas gracias, presidenta.

Antes de empezar, me gustaría dar las gracias a la Asociación Vecinal San Fermín por ser cada día la voz de los vecinos y las vecinas de este barrio de Usera; un barrio que experimenta una profunda paradoja, que en realidad es la paradoja de todo su modelo de deporte en Madrid: apenas cuenta con instalaciones deportivas para los vecinos a pesar de tener desde el año 2009, y casi 300 millones de euros más, 17 ha de una impresionante instalación olímpica ocupada por

espacios deportivos de titularidad municipal; de esas 17 ha, del mayor polideportivo techado de Madrid, la única zona que puede disfrutar de un club de baloncesto de barrio es una zona de carga y descarga y siempre y cuando no molesten, por ejemplo, en el Open —por cierto, como es un espacio no homologado, que no cumple la normativa, se vieron obligados a tener que dejar la federación—; el resto del espacio se reparte entre un gimnasio privado, tres magníficos estadios de tenis para competiciones del más alto nivel, pistas de tenis y pádel utilizadas por fundaciones dedicadas al deporte y mucho mucho espacio sin uso.

Al Grupo Municipal Socialista no le sobran las fundaciones, que hacen una labor fundamental, ni por supuesto los grandes torneos de tenis, creemos que Madrid debe tener espacio para todo ello; sin embargo, en su organización nos faltan los vecinos. Piense por un momento en ellos, los y las vecinas de Usera, ¿se imagina ver durante años la construcción de una gran instalación como esa, con todas las consecuencias de ruido y polvo que supone para quienes viven a pocos metros —yo he subido a las casas y lo he podido comprobar—, o sufrir con cada gran evento multitudinario enormes problemas de movilidad y no recibir nunca una compensación?

Cada equipamiento público que tiene San Fermín lo ha peleado la movilización vecinal: el metro, el parque, el centro de salud y aún pelean por un instituto porque los jóvenes de San Fermín tienen que ir a Villaverde para poder estudiar. Nada nunca les ha llegado fácil y, cuando de repente les llega, no pueden disfrutarlo.

Creemos que el Ayuntamiento de Madrid y el Área de Deporte no pueden pretender hacer de la Caja Mágica un polideportivo de espaldas al distrito y a sus vecinos, contando únicamente con entidades privadas y sin incluir al tejido asociativo de Usera.

¿Ha probado a visitar la Caja Mágica cuando no hay eventos? ¿Ha pensado en reunirse con los clubes modestos de barrio de nuestra ciudad para conocer los problemas reales del deporte de base de Madrid? Puede empezar por Usera, que lo tiene cerca y que ya se lo han pedido, y continuar con Villa de Vallecas, que también se lo han pedido, San Blas-Canillejas, Ciudad Lineal.

Señora delegada, toda esta instalación pública podría ser utilizada por monitores del Ayuntamiento, podría contar con escuelas de espalda, con escuelas municipales, con piscinas y cesiones a colegios, y con precios públicos que reviertan en el Ayuntamiento; en definitiva, funcionar como un centro deportivo municipal.

Ustedes hablan mucho últimamente de romper muros: esto que le proponemos es romper muros. Aprovechen que están haciendo obras para abrir al barrio esta impresionante Caja Mágica de Usera.

Muchas gracias.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Va a contestar por parte del área de gobierno doña Sonia Cea, titular del Área Delegada de Deporte.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana**: Muchas gracias, presidenta.

Señora Caso, una vez más, es que le han informado a usted fatal. Mire, la gestión de Forus, el gimnasio que usted dice que tenemos ahí, es una gestión indirecta y está sometida a precios públicos.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Caso Escudero**: No.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana**: Sí, lo vemos cuando quiera.

Y, mire, respecto a la Caja Mágica en sí, nosotros desde el 2020 tuvimos la intención de ir abriendo a los vecinos, y así lo hemos hecho; de hecho, desde el Proyecto Sures se realizó en 2020 un alquiler de espacios por 250.000 €, de 2021 a 2023 se emplearon ya 500.000 € por año y este año 2024 lo hemos ampliado a 600.000 €.

¿Para qué? Precisamente para eso, para ir ampliando módulos y, sobre todo, para abrir las instalaciones al uso de los vecinos con diversas actividades y sobre todo de calidad y a precios públicos.

¿Cuáles son las actividades que se realizan ahí? En 2020, lo primero que hicimos fue generar junto a la Federación Madrileña de Tenis una escuela de tenis que precisamente se realiza en las pistas de arena de la Caja Mágica, en ese momento teníamos 300 niños; y luego, además, en ese mismo año también, se dieron lugar campamentos deportivos para los niños del distrito.

Desde 2021 hasta 2024, el proyecto fue creciendo y también fue creciendo para dar paso y dar cabida a los niños del barrio. Suscribimos un acuerdo con la Fundación Rafael Nadal, en la que actualmente tenemos a más de 150 niños realizando actividades de lunes a sábado que son derivados de los servicios sociales del distrito. Tenemos una escuela de iniciación del baloncesto en colaboración con el Club Deportivo Estudiantes que se realiza todos los días de 16:30 h a 18:30 h y en la que acogen 126 plazas; también, posteriormente, luego se abre para que puedan jugar los vecinos del distrito. Seguimos con la colaboración con la Escuela de Tenis, en la que ya tenemos más de 400 niños. Y luego realizamos una escuela de promoción del baloncesto en colaboración con la Federación de Baloncesto de Madrid, en la que tenemos a niños jugando desde las 19:00 h a las 23:00 h.

En 2024, fuimos más allá y, como ya le digo, de 500.000 € del alquiler ya ampliamos a 600.000 €. ¿Por qué? Porque queríamos ir aumentando las instalaciones en el *indoor* norte, que es donde realizamos todas estas actividades.

¿Qué hicimos y con qué objetivo? Pues, para seguir creando pistas, para aumentar el número de pistas para esta escuela de baloncesto y, sobre todo, para dar cabida al Club de Voleibol Hispano Usera, que es con el que hemos estado hablando y al que le hemos dicho que a través del acuerdo que hemos suscrito con la Federación de Voleibol van a tener ellos espacio para realizar sus clases.

En lo que se refiere al Club de Baloncesto de San Fermín, están jugando en el *indoor* sur y hemos hablado con ellos y nos dijeron que estaban bien allí. Yo, mi equipo ha ido a hablar con ellos, también han ido desde la coordinación y no tenemos ningún problema en ir notando necesidades e ir aumentando estos planes de alquileres.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones**: Señora Cea, termine.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana**: Pero, de lo que usted ha dicho de no tener nada, mire todo lo que le he contado. Una vez más le vuelven a informar mal, ya lo siento, señora Caso.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones**: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Caso por veinte segundos que le quedan.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Caso Escudero**: Señora Cea, saque un nuevo argumentario: Siempre me informan mal. Yo le puedo demostrar cada uno de los datos.

He reconocido que hacen un trabajo fundamental las fundaciones, que los torneos de tenis son fundamentales, pero usted no responde a mis peticiones, que es que se reúna con los vecinos; nos están escuchando y saben que es mentira, que usted no les recibe, igual que tampoco recibe a los clubes de Villa de Vallecas.

Forus no es una gestión indirecta. Le dejo aquí el panfleto, si quiere, ya que usted no se acerca allí.

*(La señora Caso Escudero muestra un documento).*

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones**: Muchas gracias.

Podemos pasar al siguiente punto del orden del día.

**El vicesecretario general**: Muchas gracias, presidenta.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 9.- Pregunta n.º 20248000274, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la delegada del Área Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, interesando conocer si considera que su Área de Gobierno, "ha facilitado la participación del Consejo Cívico Social en las acciones y decisiones que ha tomado el gobierno en el Paisaje de la Luz".**

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones**: Tiene la palabra don Eduardo Fernández Rubiño por parte del Grupo Más Madrid.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño**: La doy por formulada.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Va a contestar por parte del Equipo de Gobierno la directora general de Patrimonio Cultural, doña Elena Hernando.

La directora general de Patrimonio Cultural, **doña Elena Hernando Gonzalo:** Gracias, presidenta.

El balance de la participación del Consejo Cívico y Social en el Paisaje de la Luz es positivo. Se han celebrado un total de 60 reuniones de este órgano: 8 reuniones plenarias y 52 de los grupos de trabajo.

Se trata, además, del primer órgano del sistema de gestión del Paisaje de la Luz que fue creado por el Ayuntamiento con fecha 24 de julio de 2018; los otros dos órganos contemplados en el Plan de Gestión —el Consejo Científico y la Comisión de Patrimonio Mundial— se crearon el año siguiente, en 2019.

Desde sus inicios, el Consejo Cívico y Social se plantea con la finalidad de garantizar el carácter inclusivo del sistema y la implicación activa del tejido asociativo y de las instituciones en las líneas estratégicas del Plan de Gestión.

Respecto a su pregunta sobre cómo el Área de Cultura ha facilitado la participación del consejo en las acciones y decisiones que ha tomado el Gobierno en el Paisaje de la Luz, consideramos que se ha debatido sobre todas las cuestiones planteadas por los miembros en las distintas reuniones y se ha escuchado al consejo para la toma de decisiones.

A título de ejemplo, voy a citar tres proyectos recientes que son resultado del diálogo que ha favorecido el consejo entre Administraciones, asociaciones e instituciones:

El Plan Director de Iluminación Nocturna, se ha encargado a un equipo de expertos el análisis del paisaje nocturno y la elaboración de propuestas, estas están siendo valoradas por las áreas de gobierno competentes para posteriormente presentar el trabajo al consejo.

El Plan de Comunicación, se está elaborando un estudio sobre la imagen pública del Paisaje de la Luz que incluye el diseño de programas de actuación conjunta para mejorar la difusión de su valor universal excepcional y garantizar la rentabilidad de las acciones que se desarrollen en adelante.

O el Plan Director del Paisaje de la Luz, los pliegos para la contratación de este trabajo están actualmente en preparación por los técnicos de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Por tanto, reitero que nuestro balance es positivo. No obstante, consideramos que ha llegado el momento de reflexionar sobre la metodología de trabajo y organización interna del órgano de asesoramiento. Como ya explicamos en la reunión del consejo celebrada en febrero, hemos iniciado un proceso de evaluación interna porque entendemos que el diagnóstico y la propuesta de mejoras deben surgir del propio órgano. El documento de resultados de este proceso de participación será tenido en cuenta en la actualización del Plan de Gestión.

Muchas gracias.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Rubiño por parte de Más Madrid.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** Muchísimas gracias.

Claramente tenemos conceptos distintos de lo que es la participación, de lo que es el debate y creo que además la percepción de la mayoría de los miembros del consejo no es la que usted dice.

El consejo ha estado un año sin tener una sesión plenaria como la que tuvimos hace pocos días, un año en el que han pasado muchísimas cosas para las cuales no se ha consultado al consejo, para finalmente tener esta reunión plenaria en la cual el 90 % del tiempo se dedicó a información suministrada por el área; información que evidentemente ustedes podían haber adelantado en documentación previa, cosa que no hicieron, llegamos a ese consejo sin la documentación enviada para que pudieran hacer su trabajo los miembros del consejo; y, además, dejaron prácticamente un tiempo exiguo de veinte minutos al final de la reunión para que los miembros del consejo pudieran expresar la enorme cantidad de demandas y de dudas que tenían en todo el tiempo acumulado durante el cual este consejo no ha cumplido con su función.

Cuestiones que tienen una importancia capital, teniendo en cuenta todas las cosas para las cuales durante este año no han consultado: la ampliación del *parking* del Niño Jesús, con ese *macroparking* contra el cual se han manifestado multitud de asociaciones de vecinos; las talas indiscriminadas en una zona protegida; el evento sobre Fórmula 1 que tuvimos en el Paisaje de la Luz; el macroevento sobre hispanidad. Todo un montón de cuestiones para las cuales no se informó al Consejo Cívico y Social y, por tanto, ustedes no engañan a nadie convocándolo ahora, cuando se convoca a hechos consumados porque se lo ha pedido la Oposición, porque se lo han pedido las entidades y no les ha quedado más remedio.

Pero hay un desprecio enorme hacia este consejo, un desprecio que se concreta incluso en el hecho de que, durante la propia reunión del consejo, Almeida está dando una rueda de prensa en la que está anunciando una actuación que afecta directamente al Paisaje de la Luz y ni siquiera se tuvo la deferencia de haber informado al consejo de que esa rueda de prensa iba a tener lugar o de los detalles de la misma. Lo cual creo que, por sus actos, lo único que cabe inferir es un absoluto desprecio.

Hay ciudades como Liverpool, Dresde, Omán, varios sitios donde la Unesco ha llegado a retirar de la Lista del Patrimonio Mundial los bienes porque no se ha cuidado el bien y nosotros vamos a hacer todo lo posible para impedir que sus malas prácticas puedan llevar a Madrid por ese camino.

Porque no solo es el desprecio a las entidades que conforman el Consejo Cívico y Social sino que lo que están poniendo en riesgo con todo esto es la declaración de Patrimonio Mundial de la Unesco del

Paisaje de la Luz porque, como ustedes saben, la participación es un elemento esencial de esta cuestión.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Fernández Rubiño, su tiempo ha concluido.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** Ahora nos han presentado un plan de gestión, del cual lamentablemente viendo los precedentes no esperamos mucho pero, en todo caso, confiamos en que no vaya a peor esa metodología de trabajo, que ya es bastante mala.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra la directora general de Patrimonio del Ayuntamiento de Madrid.

La directora general de Patrimonio Cultural, **doña Elena Hernando Gonzalo:** Muchas gracias.

La verdad es que es un poco triste ver cómo parece que todos están deseando que tengamos problemas con la Unesco cuando realmente yo creo que el trabajo que se expuso en el Consejo Cívico y Social es un trabajo muy bien realizado, se han hecho más de 200 actuaciones de conservación en el ámbito del Paisaje de la Luz.

Bueno, una cuestión formal, cuando dice usted que se dedicó el 90 % del tiempo a los ruegos y preguntas me parece que no fue así...

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** Al revés.

La directora general de Patrimonio Cultural, **doña Elena Hernando Gonzalo:** Perdón, al revés.

Exactamente, creo recordar, una hora y cuarto estuvimos exponiendo los proyectos que se han desarrollado, que se van a desarrollar y los planes de actuación para la reforma del plan de gestión; esa hora y cuarto, por una parte, y cuarenta y cinco minutos para ruegos y preguntas.

Creo que el porcentaje y los tiempos no son correctos.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Muchas gracias, señora Hernando.

La directora general de Patrimonio Cultural, **doña Elena Hernando Gonzalo:** Muchas gracias.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 10.- Pregunta n.º 20248000275, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Deporte, interesando conocer "qué valoración hace sobre el funcionamiento del Centro Deportivo Municipal Aluche".**

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Tiene la palabra doña Mar Barberán por parte del Grupo Más Madrid.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Mar Barberán Parrado:** Muchas gracias.

La doy por formulada.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Va a contestar por parte del Equipo de Gobierno doña Sonia Cea, titular del Área Delegada de Deporte.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana:** Muchísimas gracias.

Doña Mar, en función a los datos que tenemos en nuestro poder, que son los que hicieron los propios usuarios en la encuesta de satisfacción, este centro deportivo en concreto tiene una valoración superior al resto, sobre todo en lo que se refiere a la propia satisfacción con las actividades deportivas y a la oferta de esta.

Si tiene algún problema en concreto, que no tengo ninguna duda de que me lo va a decir ahora, coméntemelo y entonces le contesto y hablamos sobre ello.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Tiene la palabra doña Mar Barberán por parte de Más Madrid.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Mar Barberán Parrado:** Muchísimas gracias.

Bueno, pues problemas todos, es decir, esta instalación, que es grandísima —tiene 14.000 m<sup>2</sup>, seguro que no se lo estoy anunciando por primera vez, es el centro deportivo público más grande de Europa— estuvo con una dejadez imponente durante veinte años, estuvo en estado de abandono, así es como la encontramos en el mandato de Manuela Carmena. Se hizo todo un proyecto, tuvo una planificación para rehabilitar y para hacer un proyecto integral de esta instalación, solo tenían que estar revisando las obras, solo tenían que estar revisando que esas incidencias de acondicionamiento se resolviesen.

Ha pasado todo el mandato anterior y lo que va de este, yo he visitado esta instalación cuatro veces ya y veo que no se resuelven, incidencia tras incidencia, problemas de plantilla, y ahora se los voy a ir detallando, voy a hacer casi como si fuera un paseo turístico, si me da tiempo, por lo que es la propia instalación:

Donde antes entraban los coches, por ejemplo, para personas con discapacidad hasta el fondo — porque tienen un programa especial para natación para personas con discapacidad— ahora no pueden entrar. ¿Y saben por qué? No porque se haya prohibido, no porque ese espacio se haya destinado a cualquier otra cosa sino porque no hay un operario que abra el portón de entrada. Ese es el nivel de la plantilla de los operarios.

Vamos a las piscinas, tenemos dos piscinas cubiertas. ¿De qué nos sirven si resulta que tienen que cerrar el servicio a mediodía porque no tenemos socorrista que sustituya al socorrista, que no se puede ir ni al baño y que tiene que ir a comer?

El botiquín, imprescindible en una piscina y en una instalación deportiva, no hay servicio de botiquín los fines de semana.

Seguimos la instalación, pabellón 2, dos años cerrado, renovado, perfecto. Desde la ventana, que a mí no me han dejado todavía entrar en todas las veces que he ido, se ven los aparatos cogiendo polvo. ¿Cuánto costaron? 500.000 € de *renting*, cogiendo polvo. ¿Por qué? Porque no tuvieron en cuenta la cúpula, porque reverbera el sonido y entonces cualquier actividad haría un ruido imponente, podrían poner pantallas —ahí está, sin uso para toda la ciudadanía porque no son capaces de resolver las incidencias—, caen tres gotas y forman parte del paisaje los cubos por todos los pabellones, los cubos dentro del botiquín, los techos levantados.

Tienen unas gradas en el pabellón 1 que son retráctiles. ¿Cuántas personas necesitan para mover la grada? Seis operarios. ¿Cuántos tienen en fin de semana? Cuatro. ¿Quién va a mover las gradas, los padres y las madres de los niños que van a hacer vóley? Pues digo yo que no. Esa es la situación de esa parte.

Un campo de fútbol que está nuevito y que se está echando a perder porque no hacen las obras de mantenimiento y conservación.

Una pista de atletismo que no la tienen otros centros deportivos y que está cada vez peor porque no hay operarios para hacer la limpieza que deberían hacer.

Esa es la situación, la plantilla es insuficiente. Podrían tener rehabilitación, por ejemplo, pulmonar con servicio de fisioterapia y no lo tienen porque no tienen personal.

Les pido que como Área de Deporte pongan cabeza, lo que está claro es que la gestión se les está haciendo cuesta arriba y que no son capaces de gestionar bien esta instalación deportiva.

Muchas gracias.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra la delegada de Deporte, doña Sonia Cea.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana:** Doña Mar, en las próximas semanas vamos a tener precisamente una reunión con los servicios deportivos del distrito —ya sabe que el mantenimiento es propiamente del distrito— para hacer un listado con todas las necesidades que tiene la propia instalación y hacer un calendario para ver cómo las podemos ir acometiéndolos.

En cuanto a lo que dice del tema de las piscinas, tiene usted razón, tuvimos una renuncia de uno de los vigilantes de socorrista y al final se ha llegado al acuerdo de tener un tiempo cerrado —de 14:30 h a 15:30 h, que es cuando tenemos menos actividad dentro de la piscina— para que los socorristas que tengamos se puedan tomar el descanso. Como le digo, estamos intentando ya cubrir la plaza y cuando se cubra pues intentaremos volver a llegar a la situación.

Respecto a lo que me decía del propio pabellón, que estaba dando problemas, efectivamente tuvimos una mala recepción por parte del departamento de obras que se está intentando solucionar. Como ya sabe, la propia obra empezó en el 2022, estaba prevista la propia recepción en el 2023 y luego tuvo diversos problemas como los que notaba usted anteriormente. Se ha hecho parte de la recepción a comienzos del 2024 y el Área de Obras está realizando ya todas las diferentes subsanaciones correspondientes para que a mediados de este 2024 ya se pueda ir abriendo totalmente el pabellón para dar la actividad.

Esto es lo que yo le puedo contar, estamos trabajando en todas las diferentes obras de mantenimiento que usted decía junto al distrito y espero que mejore la situación.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Pasamos ya al siguiente punto del orden del día.

**El vicesecretario general:** Muchas gracias, presidenta.

Pasamos a la última pregunta.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 11.- Pregunta n.º 20248000276, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué actividades se han desarrollado en el Centro Cultural Daoíz y Velarde desde su inauguración en la sala-espacio para actos culturales y exposiciones, salas de ensayos, talleres y otras dependencias auxiliares, al margen de las realizadas en las salas Principal y Pacífico del Real Teatro de El Retiro".**

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Tiene la palabra por parte del Grupo Más Madrid doña Pilar Sánchez.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez:** Muchas gracias.

Bueno, pues seguimos hablando en esta comisión de instalaciones infrautilizadas y medio abandonadas.

Y, tristemente, que en este caso estén permitiendo ustedes que se dé esta situación es absolutamente lamentable. Son 7.700 m<sup>2</sup>, 4 plantas, 2 salas teatrales, Principal y Pacífico, del denominado Real Teatro de Retiro que solamente se utiliza los fines de semana y esto ocupa el 15 % del espacio; el 85 % restante lo ocupa el Centro Cultural Daoíz y Velarde, en el que prácticamente no se están haciendo actividades, únicamente de forma excepcional, y generalmente no son siempre actividades culturales sino que son más bien eventos comerciales, que se aleja absolutamente del planteamiento que ustedes hicieron para el uso de este espacio, un espacio que nos costó en torno a los 21 millones de euros ponerlo en funcionamiento.

¿De quién es la responsabilidad de que no se usen estas salas? ¿Quién es el mal gestor, Madrid Destino o la Fundación Teatro Real?

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno la delegada del Área de Cultura, doña Marta Rivera.

La tercera teniente de alcalde, delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz:** Yo tengo que empezar negando la mayor. Evidentemente, siempre es mejorable la ocupación de un espacio, la utilización de un espacio y la optimización de un espacio, pero no creo que se esté haciendo un mal uso de él sino todo lo contrario. Y, de todas maneras, creo que este espacio es, para empezar, un gran ejemplo de colaboración no público-privada sino entre instituciones porque sí me gustaría recordar que el Teatro Real no es una empresa sino una fundación, una fundación pública.

Entonces, espero a la segunda parte de su pregunta, pero creo que sí es un ejemplo de colaboración, creo que es un ejemplo de buenos resultados y evidentemente es obligación de todos, de Madrid Destino, del Teatro Real y de esta área, ir a más en el futuro.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Tiene la palabra doña Pilar Sánchez.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez:** Bueno, pues es decepcionante su respuesta porque no me concreta exactamente cuáles son las actividades que se están haciendo. Y no me las concreta porque no puede concretarlas, porque usted me imagino que ahora me dirá: Hombre, pues se han hecho cosas realmente muy bonitas, como fue el desfile maravilloso de Jorge Redondo inspirado en nuestras queridas Lora Flores y Sofía Loren.

Pero esto es una anécdota porque lo habitual es que sean eventos comerciales, y no hay más que entrar en la página web del espacio en la que nos remite, ¿a quién? A la empresa MICE Catering. ¿A qué se dedica esta empresa? A organizar eventos comerciales, no a organizar eventos culturales. Hombre, un espacio cultural que lo gestiona una empresa que anuncia eventos comerciales me parece que nos está indicando cuál es el uso que se está haciendo de esto.

Yo le voy a decir cuál es la realidad de este espacio. Mire, es un centro cultural y todos los centros culturales tienen una dirección artística. ¿Quién lleva la dirección artística de Daoíz y Velarde? No tenemos ni idea. ¿Sabe por qué no tenemos ni idea? Porque no hay dirección artística en este centro cultural. ¿Por qué? Porque, como no tiene actividad ni programación propia, para qué va a tener una dirección artística.

¿Qué más cosas pasan? En la parte del Real Teatro de Retiro, gestionado por la fundación, como usted muy bien ha dicho, Teatro Real, ¿ahí hay una dirección? Bueno, lo que ha ocurrido es que se despidió al gerente, después se despidió al director técnico alegando que no estaba cualificado para el puesto, y hay ahora uno provisional que hace una tarea más o

menos que sobrelleva la dirección pero no es una dirección real.

¿Qué más problemas tenemos? El 1 de julio se realizará el juicio por el conflicto colectivo de los 23 trabajadores que están en peores condiciones que los que tiene la fundación en Ópera.

¿Cuál es la realidad? Es un proyecto fallido que exigimos que lo devuelvan a la ciudadanía que lo va a gestionar mucho mejor que todos ustedes juntos.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Tiene la palabra la delegada de Cultura, doña Marta Rivera.

La tercera teniente de alcalde, delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz:** Como bien decía, ese desfile del que habla fue una anécdota, un ejemplo de que el centro se puede utilizar para otras cosas, como se utilizó el otro día para el homenaje que hizo el Ayuntamiento a las víctimas del 11-M, sin que eso perturbe la actividad habitual del centro.

Mire, lo que para ustedes es desatención a las necesidades de los vecinos para nosotros es traer una oferta de calidad y única para el disfrute de todos los ciudadanos, especialmente para el público infantil y juvenil. Le quiero recordar que en la misma plaza el distrito gestiona también un estupendo centro sociocultural que atiende a las necesidades vecinales.

No creo que quepa hablar de falta de infraestructuras al servicio de los vecinos. Me da la impresión de que no están distinguiendo bien entre las infraestructuras que gestionan los distritos, y que efectivamente tienen un objetivo primordial dirigido a las necesidades del barrio, de aquellas que obviamente están en un sitio concreto pero deben de tener una vocación de servicio general a todos los ciudadanos.

Tampoco entiendo el intento de despique, no se me ocurre otra forma de llamar a lo que hacen ustedes del centro, como si se tratase de una colección de salas independientes puestas en el mismo sitio, y de verdad no lo entiendo.

El Real Teatro de Retiro, en el Centro Cultural Daoíz y Velarde, supone por primera vez la deslocalización de una institución tan importante como el Teatro Real; es un proyecto que trae al distrito de Retiro una programación cultural de primer orden y es un estupendo ejemplo de colaboración, se lo decía antes. En lo que se llamó el periodo de prueba y puesta a punto, entre abril y junio del año pasado, se representaron 31 funciones con 7 espectáculos diferentes a las que asistieron 12.000 personas, funciones dirigidas sobre todo al público escolar y familiar. Pero en esta temporada hay previstas 220 funciones de 24 espectáculos diferentes, por ahora, estamos a mes de marzo, han asistido a ellas más de 31.000 espectadores, muchos de ellos nunca habían asistido a una función de música en directo. Se están llevando a cabo, además, una serie de iniciativas pedagógicas dentro del proyecto educativo La Ópera, un Vehículo de Aprendizaje, que es un proyecto impulsado por el Teatro Real desde 2009 y ha sido elegido como referencia para la Unión Europea.

En cuanto a otros espacios del centro, la planta a nivel de calle es esencial como *hall* y acceso principal para complementar las necesidades que tiene la actividad del centro y sirve como área de acogida a los centros escolares que acuden a las funciones teatrales durante los días lectivos y a las familias los fines de semana. El año pasado se celebraron en ella varias actividades pedagógicas y un primer concierto de verano y en esta primera temporada completa, la de 2023-2024, está previsto que diversifique su uso como espacio de divulgación y de dinamización para desarrollar actividades complementarias a la programación principal.

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Muchas gracias.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 12.- Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.**

*(No hubo intervenciones).*

\* \* \* \* \*

*(No se formulan ruegos).*

\* \* \* \* \*

**La vicepresidenta primera y presidenta en funciones:** Concluidos los temas del orden del día, se levanta la sesión.

Muchas gracias a todos.

*(Finaliza la sesión a las diez horas y treinta y tres minutos).*